



## **COMUNICADO DE PRENSA PARA SU DIFUSIÓN INMEDIATA**

### **El CCE destaca acuerdo entre CFE y SUTERM para reducir pasivo laboral**

*Ciudad de México, 27 de mayo de 2016.-* El Consejo Coordinador Empresarial reconoce la responsabilidad y visión de largo plazo reflejada en el acuerdo alcanzado en días pasados entre la Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), con la finalidad de reducir el pasivo laboral de la empresa del Estado.

Gracias a este acuerdo, el pasivo laboral se disminuirá en 160 mil millones de pesos; con la aportación equivalente del Gobierno Federal establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en la Ley General de Deuda Pública, los compromisos de la empresa con los trabajadores jubilados y por jubilarse se reducirían en 320 mil millones de pesos.

Los acuerdos permitirán a CFE continuar desarrollándose como una empresa productiva del estado de nivel mundial, competitiva internacionalmente y sustentable; y consolidarse como una plataforma moderna y eficiente para afrontar los retos que la reforma energética demanda.

Refrendamos la visión de que es a través del diálogo social entre empresas y trabajadores que podremos consolidar un desarrollo incluyente, justo y competitivo.

**\*\*00\*\***